INFORME DE COMISARIO

En mi condición de comisario de la compañía ANDESENGINEERING CÍA. LTDA.; designado en la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 2018 y conforme a las disposiciones contenidas en lo establecido en la ley de compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe de la Asamblea General ordinaria de Accionistas mantenida el 28 de marzo de 2018, en la se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A fines de la emisión del Informe, se ha efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la administración de la compañía ANDESENGINEERING CÍA. LTDA., considerando las operaciones financieras contenidas en el Balance General del año fiscal 2017. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de la compañía. De lo cual se observa que la gestión administrativa ha sido positiva, ya que la compañía ANDESENGINEERING CÍA. LTDA., prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Por esta razón, expresamente manifiesto y dejo constancia de ello. Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

El informe del balance económico del año fiscal 2017, realizado por la gestión administrativa y presentado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente;

Ing. Angel Duverli Guano.
CI: 0201797222
COMISARIO